



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 1 de 2

CONVOCATORIA DOCENTE 1/2020

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 124) y la minuta de acuerdos SEP-SNTE vigente numeral 17.

La Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

A los interesados (as) en participar, para cubrir la plaza en **INTERINATO LIMITADO**, y que cumplan con los requisitos reglamentarios, con base a las necesidades académicas **del Departamento de Ciencias de la Tierra, para el semestre Enero-junio 2020**

EL NOMBRAMIENTO SERÁ PROFESOR DE ASIGNATURA TITULAR "B" (E.S.)					
PLAZAS		BASE SUELDO TABULAR MENSUAL (07)	PARA CUBRIR LAS ASIGNATURAS	PERFIL	HORARIO
No	CATEGORÍA Y NIVEL				
1	1403.E3521.06/100206 1403.E3521.06/100208	6 6	\$ 3,027.60 \$ 3,027.60	GEOMETRIA DESCRIPTIVA II GESTIÓN URBANISTICA ARQUITECTURA BIOCLIMATICA	Arquitecto(a) Ma 13-15 Jue 13-15 Lunes 8-10 Vi 11-13 Mar 8-10 Mi 8-10 Jue 9-10

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.	



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 2 de 2

Documentos a entregar:

- Oficio de solicitud de participación por escrito dirigido a la Directora del Instituto.
- Currículum Vitae (con documentación comprobatoria debidamente relacionada) Documentos originales para su debido cotejo.

Información General

- Los documentos que acrediten los requisitos deberán ser entregados en el departamento de Recursos Humanos, a partir del 27 de enero hasta el 4 de febrero del año en curso.
- La evaluación se realizará con base en los artículos 129 y 130 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente mediante examen de oposición con jurado calificador.
- Los participantes que cubran los requisitos serán citados para presentar el examen de oposición en la sala de usos múltiple del Instituto.
- La funciones docentes y su distribución están sujetas a las necesidades académicas y asignadas por el jefe del Departamento Académico.

El Instituto Tecnológico de la Costa Grande se apega en lo establecido en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, por lo tanto, se prohíbe cualquier forma de maltrato, y segregación de las autoridades en los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud, jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La Institución no solicita certificados médicos de no embarazo y de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cualquier otro tipo de discriminación.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Formando al hombre; para ser, hacer y trascender®

M. en C. MARGARITA RAMIREZ BRAVO
DIRECTORA

ccp. Archivo



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE
LA COSTA GRANDE
ZIHUATANEJO, GRO.
DIRECCION

Zihuatanejo, Gro. a 27 de Enero de 2020.



Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón, C.P. 40880, Zihuatanejo, Gro.
Tels. 755-554-48-51, 755-554-48-52, 755-554-54-87,
e-mail : dir_costagrande@tecnm.mx
www.itcostagrande.edu.mx

La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI "Igualdad Laboral y No Discriminación". El número de registro: RPLIL-072 y fecha de inicio: 2017-04-10 y término de la certificación 2021-04-10.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 1 de 2

CONVOCATORIA DOCENTE 2/2020

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 124) y la minuta de acuerdos SEP-SNTE vigente numeral 17.

La Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

A los interesados (as) en participar, para cubrir la plaza en **INTERINATO LIMITADO**, y que cumplan con los requisitos reglamentarios, con base a las necesidades académicas **del Departamento de Ciencias de la Tierra, para el semestre Enero-junio 2020**

EL NOMBRAMIENTO SERÁ PROFESOR DE ASIGNATURA TITULAR "B" (E.S.)					
PLAZAS		BASE SUELDO TABULAR MENSUAL (07)	PARA CUBRIR LAS ASIGNATURAS	PERFIL	HORARIO
No.	CATEGORÍA Y NIVEL				
2	1403.E3521.06/100207	6	\$ 3,027.60	TALLER DE LENGUAJE ARQUITECTONICO	Arquitecto(a) Lunes 15-17 Mi 15-17 Ju 15-17

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.	



Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón, C.P. 40880, Zihuatanejo, Gro.
Tels. 755-554-48-51, 755-554-48-52, 755-554-54-87,
e-mail : dir_costagrande@tecnm.mx
www.itcostagrande.edu.mx

La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI, "Igualdad Laboral y No Discriminación". El número de registro: RPNL-072 y fecha de inicio: 2017-04-10 y término de la certificación 2021-04-10.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 2 de 2

Documentos a entregar:

- Oficio de solicitud de participación por escrito dirigido a la Directora del Instituto.
- Currículum Vitae (con documentación comprobatoria debidamente relacionada) Documentos originales para su debido cotejo.

Información General

- Los documentos que acrediten los requisitos deberán ser entregados en el departamento de Recursos Humanos, a partir del 27 de enero hasta el 4 de febrero del año en curso.
- La evaluación se realizará con base en los artículos 129 y 130 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente mediante examen de oposición con jurado calificador.
- Los participantes que cubran los requisitos serán citados para presentar el examen de oposición en la sala de usos múltiple del Instituto.
- La funciones docentes y su distribución están sujetas a las necesidades académicas y asignadas por el jefe del Departamento Académico.

El Instituto Tecnológico de la Costa Grande se apega en lo establecido en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, por lo tanto, se prohíbe cualquier forma de maltrato, y segregación de las autoridades en los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud, jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La Institución no solicita certificados médicos de no embarazo y de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cualquier otro tipo de discriminación.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Formando al hombre; para ser, hacer y trascender®

M. en C. MARGARITA RAMIREZ BRAVO
DIRECTORA

ccp. Archivo



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO
TECNOLOGICO DE
LA COSTA GRANDE
ZIHUATANEJO, GRO.
DIRECCION

Zihuatanejo, Gro. a 27 de Enero de 2020.



Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón, C.P. 40880, Zihuatanejo, Gro.
Tels. 755-554-48-51, 755-554-48-52, 755-554-54-87,
e-mail : dir_costagrande@tecnm.mx
www.itcostagrande.edu.mx

La Norma Mexicana NMX-R-025-
SCFI, "Igualdad Laboral y No
Discriminación". El número de
registro: RPL-077 y fecha de inicio:
2017-04-10 y término de la
certificación 2021-04-10.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 1 de 2

CONVOCATORIA DOCENTE 3/2020

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 124) y la minuta de acuerdos SEP-SNTE vigente numeral 17.

La Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

A los interesados (as) en participar, para cubrir la plaza en **INTERINATO LIMITADO**, y que cumplan con los requisitos reglamentarios, con base a las necesidades académicas **del Departamento de Ciencias de la Tierra, para el semestre Enero-junio 2020**

EL NOMBRAMIENTO SERÁ PROFESOR DE ASIGNATURA TITULAR "A" (E.S.)					
PLAZAS		BASE SUELDO TABULAR MENSUAL (07)	PARA CUBRIR LAS ASIGNATURAS	PERFIL	HORARIO
No.	CATEGORÍA Y NIVEL	HR S			
3	1403.E3519.04/101108 1403.E3519.04/100463	4 4	\$ 1,781.20 \$ 1,781.20	MATEMÁTICAS APLIC. A LA ARQ. FUND. TEÓRICOS DEL DISEÑO III	Arquitecto(a) Mar 8-10 Vi 8-10 Mi 13-15 Jue 17-19

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Haber obtenido por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, **el título de licenciatura** expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

Documentos a entregar:

- Oficio de solicitud de participación por escrito dirigido a la Directora del Instituto.
- Currículum Vitae (con documentación comprobatoria debidamente relacionada) Documentos originales para su debido cotejo.

Información General

- Los documentos que acrediten los requisitos deberán ser entregados en el departamento de Recursos Humanos, a partir del 27 de enero hasta el 4 de febrero del año en curso.
- La evaluación se realizará con base en los artículos 129 y 130 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente mediante examen de oposición con jurado calificador.



Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón, C.P. 40880, Zihuatanejo, Gro.
Tels. 755-554-48-51, 755-554-48-52, 755-554-54-87,
e-mail : dir_costagrande@tecnm.mx
www.itcostagrande.edu.mx



La Norma Mexicana NMX-R-025-
SCFI, "Igualdad Laboral y No
Discriminación". El número de
registro: RPRIL-072 y fecha de inicio:
2017-04-10 y término de la
certificación 2021-04-10.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 2 de 2

- Los participantes que cubran los requisitos serán citados para presentar el examen de oposición en la sala de usos múltiple del Instituto.
- La funciones docentes y su distribución están sujetas a las necesidades académicas y asignadas por el jefe del Departamento Académico.

El Instituto Tecnológico de la Costa Grande se apega en lo establecido en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, por lo tanto, se prohíbe cualquier forma de maltrato, y segregación de las autoridades en los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud, jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La Institución no solicita certificados médicos de no embarazo y de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cualquier otro tipo de discriminación.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Formando al hombre; para ser, hacer y trascender®

M. en C. MARGARITA RAMIREZ BRAVO
DIRECTORA

ccp. Archivo



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE
LA COSTA GRANDE
ZIHUATANEJO, GRO.
DIRECCION

Zihuatanejo, Gro. a 27 de Enero de 2020.



Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón, C.P. 40880, Zihuatanejo, Gro.
Tels. 755-554-48-51, 755-554-48-52, 755-554-54-87,
e-mail : dir_costagrande@tecnm.mx
www.itcostagrande.edu.mx

La Norma Mexicana NMX-R-025-
OEG-001-2016. Seguridad Laboral y
Discriminación. El número de
registro: RPIL-072 y fecha de inicio:
2017-04-10 y término de la
certificación 2021-04-10.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 1 de 2

CONVOCATORIA DOCENTE 4/2020

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 124) y la minuta de acuerdos SEP-SNTE vigente numeral 17.

La Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

A los interesados (as) en participar, para cubrir la plaza en **INTERINATO LIMITADO**, y que cumplan con los requisitos reglamentarios, con base a las necesidades académicas **del Departamento de Ciencias de la Tierra, para el semestre Enero-junio 2020**

EL NOMBRAMIENTO SERÁ PROFESOR DE ASIGNATURA TITULAR "B" (E.S.)						
PLAZAS			BASE SUELDO TABULAR MENSUAL (07)	PARA CUBRIR LAS ASIGNATURAS	PERFIL	HORARIO
No.	CATEGORÍA Y NIVEL	HR S				
4	1403.E3521.04/100929	4	\$ 2,018.40	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA II	Arquitecto(a)	Mar 15-17 Vi 17-19

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.	



Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón, C.P. 40880, Zihuatanejo, Gro.
Tels. 755-554-48-51, 755-554-48-52, 755-554-54-87,
e-mail : dir_costagrande@tecnm.mx
www.itcostagrande.edu.mx

La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI, "Igualdad Laboral y No Discriminación". El número de registro: RPIIL-072 y fecha de inicio: 2017-04-10 y término de la certificación 2021-04-10.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 2 de 2

Documentos a entregar:

- Oficio de solicitud de participación por escrito dirigido a la Directora del Instituto.
- Currículum Vitae (con documentación comprobatoria debidamente relacionada) Documentos originales para su debido cotejo.

Información General

- Los documentos que acrediten los requisitos deberán ser entregados en el departamento de Recursos Humanos, a partir del 27 de enero hasta el 4 de febrero del año en curso.
- La evaluación se realizará con base en los artículos 129 y 130 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente mediante examen de oposición con jurado calificador.
- Los participantes que cubran los requisitos serán citados para presentar el examen de oposición en la sala de usos múltiple del Instituto.
- La funciones docentes y su distribución están sujetas a las necesidades académicas y asignadas por el jefe del Departamento Académico.

El Instituto Tecnológico de la Costa Grande se apega en lo establecido en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, por lo tanto, se prohíbe cualquier forma de maltrato, y segregación de las autoridades en los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud, jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La Institución no solicita certificados médicos de no embarazo y de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cualquier otro tipo de discriminación.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Formando al hombre para ser, hacer y trascender®

M. en C. MARGARITA RAMIREZ BRAVO
DIRECTORA

ccp. Archivo



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE
LA COSTA GRANDE
ZIHUATANEJO, GRO.
DIRECCION

Zihuatanejo, Gro. a 27 de Enero de 2020.



Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón, C.P. 40880, Zihuatanejo, Gro.
Tels. 755-554-48-51, 755-554-48-52, 755-554-54-87,
e-mail : dir_costagrande@tecnm.mx
www.itcostagrande.edu.mx

La Norma Mexicana NMX-R-025-
SCFI "Igualdad Laboral y No
Discriminación". El número de
registro: RPIL-072 y fecha de inicio:
2017-04-10 y término de la
certificación 2021-04-10.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 1 de 2

CONVOCATORIA DOCENTE 5/2020

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 124) y la minuta de acuerdos SEP-SNTE vigente numeral 17.

La Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

A los interesados (as) en participar, para cubrir la plaza en **INTERINATO LIMITADO**, y que cumplan con los requisitos reglamentarios, con base a las necesidades académicas **del Departamento de Ciencias de la Tierra, para el semestre Enero-junio 2020**

EL NOMBRAMIENTO SERÁ PROFESOR DE ASIGNATURA TITULAR "B" (E.S.)					
PLAZAS		BASE SUELDO TABULAR MENSUAL (07)	PARA CUBRIR LAS ASIGNATURAS	PERFIL	HORARIO
No.	CATEGORÍA Y NIVEL				
5	1403.E3521.04/100524	4	\$ 2,018.40	METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO	Arquitecto(a) Lu 13-15 Mar 17-19

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.	



Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón, C.P. 40880, Zihuatanejo, Gro.
Tels. 755-554-48-51, 755-554-48-52, 755-554-54-87,
e-mail : dir_costagrande@tecnm.mx
www.itcostagrande.edu.mx

La Norma Mexicana NMX-R-025-
SCFI, "Igualdad Laboral y No
Discriminación". El número de
registro: R-PRIL-072 y fecha de inicio:
2017-04-10 y término de la
certificación 2021-04-10.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 2 de 2

Documentos a entregar:

- Oficio de solicitud de participación por escrito dirigido a la Directora del Instituto.
- Currículum Vitae (con documentación comprobatoria debidamente relacionada) Documentos originales para su debido cotejo.

Información General

- Los documentos que acrediten los requisitos deberán ser entregados en el departamento de Recursos Humanos, a partir del 27 de enero hasta el 4 de febrero del año en curso.
- La evaluación se realizará con base en los artículos 129 y 130 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente mediante examen de oposición con jurado calificador.
- Los participantes que cubran los requisitos serán citados para presentar el examen de oposición en la sala de usos múltiple del Instituto.
- La funciones docentes y su distribución están sujetas a las necesidades académicas y asignadas por el jefe del Departamento Académico.

El Instituto Tecnológico de la Costa Grande se apega en lo establecido en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, por lo tanto, se prohíbe cualquier forma de maltrato, y segregación de las autoridades en los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud, jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La Institución no solicita certificados médicos de no embarazo y de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cualquier otro tipo de discriminación.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Formando al hombre; para ser, hacer y trascender®

M. en C. MARGARITA RAMIREZ BRAVO
DIRECTORA

ccp. Archivo



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE
LA COSTA GRANDE
ZIHUATANEJO, GRO.
DIRECCION

Zihuatanejo, Gro. a 27 de Enero de 2020.



Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón, C.P. 40880, Zihuatanejo, Gro.
Tels. 755-554-48-51, 755-554-48-52, 755-554-54-87,
e-mail : dir_costagrande@tecnm.mx
www.itcostagrande.edu.mx

La Norma Mexicana NMX-R-025-
SEFI "Inclusión laboral y No
Discriminación". El número de
registro: RPril-072 y fecha de inicio:
2017-04-10 y término de la
certificación 2021-04-10.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 1 de 2

CONVOCATORIA DOCENTE 6/2020

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 123, 124) y la minuta de acuerdos SEP-SNTE vigente numeral 17.

La Dirección de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

A los interesados (as) en participar, para cubrir la plaza en **INTERINATO LIMITADO**, y que cumplan con los requisitos reglamentarios, con base a las necesidades académicas **del Departamento de Ciencias Económico Administrativas para el semestre Enero-junio 2020**

EL NOMBRAMIENTO SERÁ PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A" (E.S.)T.C.						
PLAZAS			BASE SUELDO TABULAR MENSUAL (07)	PARA CUBRIR LAS ASIGNATURAS	PERFIL	HORARIO
No.	CATEGORÍA Y NIVEL	HRS				
6	1456.E3813/730406	40	\$26,358.55	Macroeconomía (2 gpos) Econ. Empresarial (2gpos) Economía Internacional	Licenciado(a) en Economía	Lu 11-19 Mar 10-18 Mi 11-19 Ju 10-18 Vi 11-19

REQUISITOS REGLAMENTARIOS

Ser candidato al grado de doctor en una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior por lo menos con dos años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior asociado "C", haber impartido cátedra a nivel de posgrado o superior, contando con publicaciones Técnicocientíficas y habiendo realizado investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión y contar con cuatro años de experiencia docente a nivel superior, habiendo aprobado cursos de docencia.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Hoja 2 de 2

Documentos a entregar:

- Oficio de solicitud de participación por escrito dirigido a la Directora del Instituto.
- Currículum Vitae (con documentación comprobatoria debidamente relacionada) Documentos originales para su debido cotejo.

Información General

- Los documentos que acrediten los requisitos deberán ser entregados en el departamento de Recursos Humanos, a partir del 27 de enero hasta el 4 de febrero del año en curso.
- La evaluación se realizará con base en los artículos 129 y 130 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente mediante examen de oposición con jurado calificador.
- Los participantes que cubran los requisitos serán citados para presentar el examen de oposición en la sala de usos múltiple del Instituto.
- La funciones docentes y su distribución están sujetas a las necesidades académicas y asignadas por el jefe del Departamento Académico.

El Instituto Tecnológico de la Costa Grande se apega en lo establecido en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, por lo tanto, se prohíbe cualquier forma de maltrato, y segregación de las autoridades en los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud, jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La Institución no solicita certificados médicos de no embarazo y de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cualquier otro tipo de discriminación.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Formando al hombre; para ser, hacer y trascender®

M. en C. MARCARITA RAMIREZ BRAVO
DIRECTORA

ccp. Archivo



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE
LA COSTA GRANDE
ZIHUATANEJO, GRO.
DIRECCION

Zihuatanejo, Gro. a 27 de Enero de 2020.



Manzana 30, Lote 1, Col. El Limón, C.P. 40880, Zihuatanejo, Gro.
Tels. 755-554-48-51, 755-554-48-52, 755-554-54-87,
e-mail : dir_costagrande@tecnm.mx
www.itcostagrande.edu.mx

La Norma Mexicana NMX-R-025-
SCFI "Igualdad Laboral y No
Discriminación". El número de
registro: RPIIL-072 y fecha de inicio:
2017-04-10 y término de la
certificación 2021-04-10.





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico de Costa Grande

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONVOCATORIAS 1,2,3,4,5,6/2020

CONCURSO ABIERTO

No.	Actividad	Responsable	Fecha
1	Publicación de la Convocatoria	Dirección	27 de Enero
2	Entrega y Recepción de Expedientes en el Departamentos de Recursos Humanos	Interesados y Recursos Humanos	27 de enero al 04 Feb
3	Entrega de Expedientes a la Comisión Dictaminadora	Dirección	5 Febrero
4	Revisión de Expedientes y emisión de dictámenes por parte de la Comisión Dictaminadora	Comisión Dictaminadora	05 al 25 Febrero
5	Entrega de Resultados por parte de la Comisión Dictaminadora a la Dirección y a la Delegación Sindical	Comisión Dictaminadora	26 Febrero
6	Presentación de Solicitud de revisión por inconformidad	Interesados	27 Febrero al 06 Marzo
7	Ratificación o rectificación de dictámenes y entrega de los mismos por parte de la Comisión Dictaminadora a los interesados	Comisión Dictaminadora	9 al 18 marzo

